

**X Encuentro Internacional de
Economistas sobre Globalización y
Problemas del Desarrollo**

La Habana, 3 al 7 de marzo de 2008

**Panel: Energía y Medio Ambiente. Opciones en
Debate**

**Estrategia Participativa para la Gestión y Evaluación de
las Políticas Medioambientales:**

El caso del agua

Ana Cirera

acirera@us.es

Gestión del agua integrada en el territorio

- “la planificación hidrológica no puede entenderse más que como un instrumento al servicio de una determinada política territorial explícita; las demandas y disponibilidades de agua de cada cuenca sólo pueden fundamentarse en el diagnóstico y la consiguiente estrategia explícita de utilización del territorio; ... en el caso del agua, por su presencia en todas las actividades de la producción y reproducción social y por su especial dimensión simbólica y cultural, la gestión integrada en el territorio se hace aún más imprescindible”

(Leandro del Moral, “Planificación hidrológica, mercado y territorio” en *Archipiélago*, nº57. sept. 2003.)

La Nueva Cultura del Agua

Visión Tradicional	Nueva Visión
<ul style="list-style-type: none">■ La escasez es física (“llueve poco”, la demanda es creciente”, “déficit estructural”)	<ul style="list-style-type: none">■ La escasez es social y económica creada por la falta de gestión (consumos elevados e infraestructuras deterioradas)
<ul style="list-style-type: none">■ Mas embalses y trasvases (Aumento suministro, Política agrícola sin cambios)	<ul style="list-style-type: none">■ Gestión del agua y del territorio (cultivos adecuados a las condiciones climáticas, eficiencia en el riego, depuración y reutilización, ahorro, Política Agrícola compatible con la del agua, etc,)
<ul style="list-style-type: none">■ El agua es un bien Público (apropiación privada de concesiones públicas, no se paga nada, las industrias no depuran, etc,)	<ul style="list-style-type: none">■ El agua es un activo ecosocial (los usuarios deben pagar y no contaminar, ¿quién es el agricultor?)
<ul style="list-style-type: none">■ Escaso debate público y participación	<ul style="list-style-type: none">■ Necesidad de debate público y participación

La Nueva Cultura del Agua

**NUEVA ENFOQUE PARA LA
GESTIÓN DEL AGUA**

Gestión sostenible y participativa
del CICLO INTEGRAL del agua

No disminución de
la capacidad natural
de renovación del
ecosistema hídrico

1

El ecosistema hídrico en
buen estado, como
garantía de provisión de
agua de manera
duradera y sin merma

El enfoque participativo

La gestión participativa en la DMA

Considerando 46: Obligación de suministrar información a los agentes

Considerando 14: La participación, un factor clave del éxito

Referencias explícitas en el Preámbulo

ART. 14 Exigencia explícita de participación activa en la elaboración de los planes hidrológicos de cuenca



La gestión participativa en los Planes Hidrológicos

Reglamento de Planificación Hidrológica

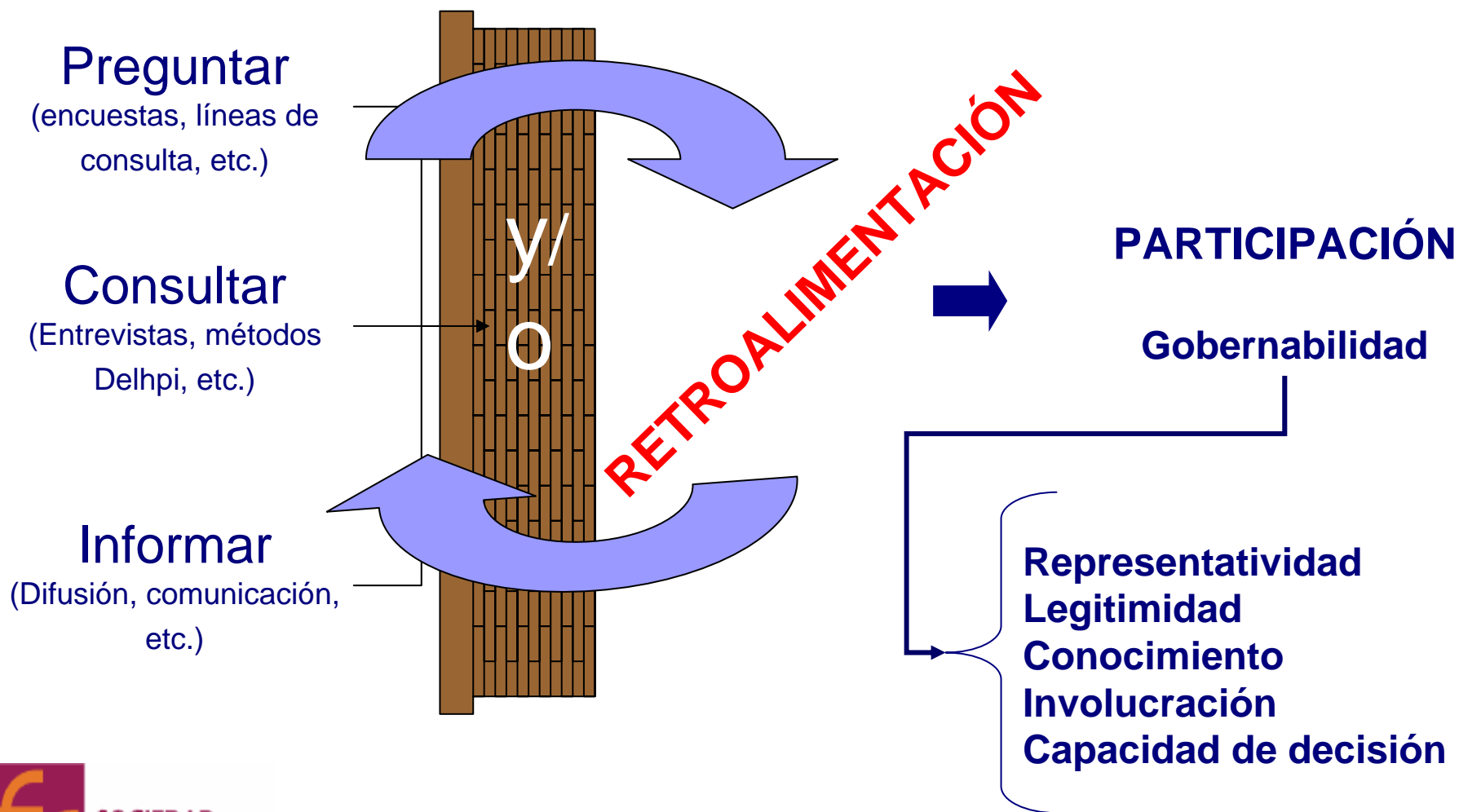
Art. 69. Organización y procedimiento

Art. 72. Participación activa



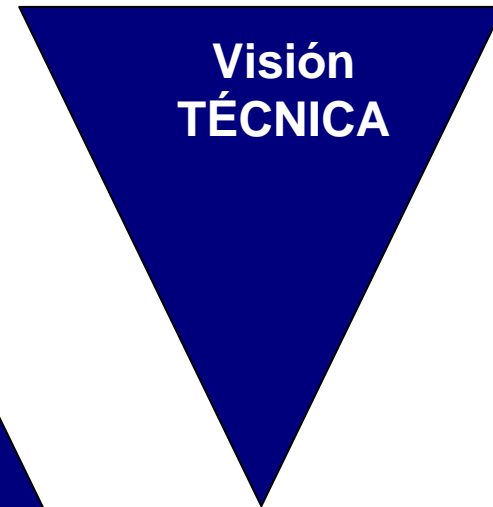
CONSECUENCIA LÓGICA DEL PRINCIPIO DE RECUPERACIÓN DE COSTES

El enfoque participativo

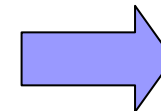


¿Cómo diseñar un modelo participativo de planificación hidrológica?

MODELO POLACOTÓMICO



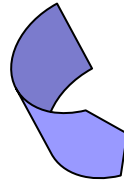
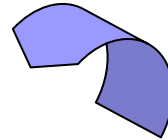
LIDERAZGOS SOCIALES



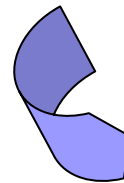
NECESIDAD DE
CONOCIMIENTO
DIRECTO PARA SU
DETECCIÓN

Diseñar un modelo participativo de planificación hidrológica

**MODELO
TERRITORIALIZADO
DE PARTICIPACIÓN**



**LOS AFECTADOS
CONCIERTAN EL
DIAGNÓSTICO**



**AUMENTAN LAS
POSIBILIDADES DE
REASIGNACIÓN DE LOS
RECURSOS**

Consideraciones finales

- La lógica de la participación es fundamentalmente social, discursiva y deliberativa
- La participación no es un proceso mecánico y es difícilmente susceptible de automatización
- La participación es un proceso sensible, vulnerable a las malas prácticas
- El agua requiere de la gestión participativa

Muchas gracias por su atención